

Municipalidad de Placilla firma convenio con Indap para continuar Prodesal hasta 2029

La Ilustre Municipalidad de Placilla firmó un nuevo convenio con INDAP que permitirá dar continuidad al PRODESAL en la comuna hasta el año 2029, beneficiando directamente a los pequeños agricultores y agricultoras de Placilla.

Este acuerdo convierte a Placilla en uno de los municipios pioneros de la región en la ejecución directa del programa, fortaleciendo el trabajo territorial y ase-

gurando mejores condiciones para el equipo técnico que acompaña a nuestros productores locales.

PRODESAL cumple un rol fundamental en el desarrollo de la rural de la comuna, apoyando a la agricultura familiar campesina de 290 usuarios, mejorando la productividad y contribuyendo al crecimiento económico y social de nuestras comunidades rurales.

En la firma del con-

venio participaron la administradora municipal, Carolina Ossandón, el director regional de INDAP, Braulio Moreno Sánchez, el jefe de la Agencia de Área San Fernando de INDAP, Daniel Bascuñán, y el coordinador de PRODESAL Placilla, Ariel Núñez.

Seguimos trabajando por el fortalecimiento de la agricultura local con compromiso, gestión y apoyo permanente.

